

cion europea, supuesto que, los defensores de la constitucion, no sostenian propiamente una guerra civil sino que eran instrumentos de una nacion extraña para desgarrar las entrañas del país y preparar la dominacion de unos vecinos ambiciosos.

Estos hechos hicieron á los gefes del gobierno de México obrar con mas energía en la aplicacion de las leyes contra los que sostenian y fomentaban la guerra; y si es verdad que eran generosos con los vencidos despues de un triunfo, se creyó necesario emplear medidas represivas contra los que sin tomar las armas para hacer una guerra franca la favorecian de una manera muy eficaz en el secreto. Y como se tenian datos para creer que una de estas personas era D. Rafael Carrera, tanto por lo que sucedió con él extraordinario que en la hacienda del Carro se aprisionó cambiando la orden que se daba al general Manero, como por los auxilios que prestó á las fuerzas de Vidaurri, el general Miramon dió orden al general Márquez para que en su paso para Zacatecas lo aprehendiera y lo fusilara. La primera parte de esa orden fué cumplida; pero no la segunda, pues el general Márquez creyó que mejor podia conmutarse la pena en pecuniaria, con lo cual, sin derramar mas sangre que la que con tanta profusion corria en los combates, se podia imponer una pena que al mismo tiempo aliviara al gobierno de las penurias en que se hallaba para sostener sus tropas. Así se hizo en efecto con el Sr. Carrera y con otras personas á quienes en Zacatecas se les aprehendieron datos que justificaba su convivencia con los enemigos del gobierno de Mexico.

El general Márquez que ocupó á Zacatecas á fines de Octubre, tuvo que salir para Guadalajara el dia 1º de Noviembre pues aquella plaza fué atacada nuevamente por D. Santos Degollado; y cuando el general Blancarte

que la defendia ya no pudo sostenerse, se rindió á los sitiadores mediante una capitulacion que garantizaba la vida de los defensores de la plaza. Sin embargo de esto, despues de la ocupacion de la plaza, Blancarte fué muerto en su misma casa por algunos gefes de los vencedores; y Piélagó y Monallo, tambien fueron víctimas de una cobarde venganza. Hechos semejantes serán siempre una deshonor para la causa que tenia tales defensores, como Rojas y otros hombres sanguinarios.

El general Miramon, que despues de la batalla de Ahualulco habia ido á México, salió violentamente para recobrar la plaza de Guadalajara; y uniéndose con las fuerzas del general Márquez, tomaron el camino de aquella plaza, que Degollado consideraba muy segura, por tener fortificado, casi de una manera inexpugnable, el puente del rio, que pasa á pocas leguas de aquella ciudad. Pero en aquellos dias la victoria precedia á los ejércitos del gobierno de México: y su paso no era detenido, ni por los mayores obstáculos de la naturaleza. Dejando el general Miramon á los defensores del puente marchó con su ejército rio arriba, pasándolo por Ponzitlan en algunas lanchas improvisadas; y batiendo entónces por el flanco á los enemigos, los derrotó completamente, ocupando la plaza el 14 de Diciembre. Los restos del ejército de Degollado se retiraron por las barrancas, donde fueron nuevamente derrotados y el gobierno de México extendió entónces su dominio hasta Colima, obteniendo en esos mismos dias un triunfo en Iguala sobre las fuerzas de D. Diego Alvarez y otro en Perote, cuya fortaleza fué tomada por el general Echegaray. Todo hacia esperar un feliz resultado: el ministerio habia tributado un magnífico homenaje á la justicia, derogando todas las medidas con que el gobierno anterior causó tantos males á la sociedad; era de esperar, que con el mismo valor y la misma justicia

hubiera despues sabido construir un sólido edificio, sobre las ruinas que habian hacinado tantas revoluciones, para lo cual solo se necesitaba, que las armas del gobierno, caminando como hasta allí, llevaran de triunfo en triunfo á todas partes el estandarte de la paz y del orden; pero aquel camino recto empezó á torcerse, y el horizonte de ventura que apenas empezaba á lucir para México, se volvió á ocultar tras las borrascas de tantas desgracias con que por tan largos años ha sido abrumado este país infortunado. Aun no sonaba el momento de la felicidad de México en el horario de la eternidad, ni era el camino que se habia seguido el designado en los consejos de la Providencia: entónces solo se habia de preparar el camino para que las víctimas subieran al altar del holocausto, porque escrito estaba que México no subiera á la cima de su felicidad por un sendero de flores, sino por el camino de la oracion y el sacrificio.

El general Echegaray que acababa de obtener un triunfo en Perote, se pronunció en Ayotla desconociendo al gobierno de México y proclamando como jefe de aquel movimiento al general Miramon para que él se encargara de constituir al país bajo distintas bases de las proclamadas en el plan de Tacubaya reformado en México. Este plan fué secundado en México por algunos generales reunidos en el convento de S. Agustin y dirigidos por el general D. Manuel Robles Pezuela, que tomó el mando en el gobierno, mientras llegaba el general Miramon y la junta de representantes nombraba el presidente interino; pero el general Miramon, llegando de Guadalajara, desaprobó aquella conducta, mandó que el general Salas recibiera interinamente el mando que se habia abrogado Robles Pezuela y restableció en todo su vigor el plan de Tacubaya reformado el 11 de Enero, volviendo en consecuencia á la presidencia el general Zuloaga. Este ac-

to de justicia tan laudable en el jóven general que habia ceñido su frente con tantos triunfos, fué generalmente aplaudido; pero el pronunciamiento de Ayutla, habia sembrado ya la semilla funesta de la division en los ánimos, y la de crear en el general Miramon la idea de una grande importancia en el orden político, que en realidad no tenia á pesar de su indisputable mérito como militar, todo lo que al fin habia de causar grandes males á la nacion.

El gobierno de México creyó evitar los malos efectos de la discordia, dando un decreto en que declaraba ser una prerogativa suya nombrar presidente sustituto para suplir sus faltas temporales: y con esta facultad, se nombró presidente sustituto el general Miramon con lo cual se pensaba contentar todos los ánimos y evitar los males de la desunion; pero con esto no se hizo sino apresurar el mal porque el general Miramon que siguiendo su carrera militar habria dado á su país muchos dias de gloria y mas tarde pudo serle útil en la primera magistratura, con los últimos acontecimientos llegaba á este alto puesto de una manera violenta y en ocasion prematura, lo cual contribuyó bastante para que el gobierno emanado del plan de Tacubaya tuviera que sucumbir en aquella lucha.

El general Miramon nombrado presidente cambió el ministerio, del cual dió la presidencia al Sr. D. Manuel Diez de Bonilla, y dejando el gobierno á sus ministros, marchó con todas las fuerzas que pudo reunir, á intentar la toma de Veracruz donde se hallaba establecido el gobierno de Juarez. La marcha del general presidente fué triunfante, obteniendo sobre sus enemigos señaladas victorias en la Barranca de Jamapa, el Cerro del Chiquihuite y la Soledad; pero al llegar á Veracruz tuvo que retroceder, convencido de la imposibilidad de tomar la plaza sin algunos auxilios navales. Lo que en esta expedicion honró mas al general Miramon fué el empeño que tuvo

en concluir aquella contienda por medio de convenios honrosos y justos; para lo cual propuso á Juarez que hubiera un armisticio general, mientras se reunia un congreso nacional que reformara la constitucion de 57 en el sentido que lo deseara la mayoría de la nación. Sobre esto hubo algunas conferencias con personas comisionadas de Juarez, quien se negó á todo arreglo como no fuera su completo triunfo con la constitucion de 57, tal como era y con la terrible facultad de exterminar á sus enemigos. Aunque estas negociaciones ningun resultado favorable produjeron, siempre son un título de gloria para el general Miramon haberlas intentado, porque con eso demostró: que estimaba en mucho el bienestar general y para ello procuraba la union de los mexicanos y el triunfo de la justicia.

Contribuyó tambien para que el general Miramon retirara sus fuerzas de Veracruz, el que durante sus operaciones sobre aquella plaza, D. Santos Degollado reunió cuantas fuerzas pudo en el interior y marchó sobre México, ocupando á Tacubaya y Chapultepec, y atacando la plaza formalmente el dia 2 de Abril de 1859, embestida que se resistió en la plaza bajo la direccion del general D. Antonio Corona que era ministro de la guerra.

El general Márquez que desde Guadalajara observaba los movimientos de Degollado, marchó tambien tras él en auxilio de la Capital: unido al general Mejía derrotó en Calamanda á una fuerza enemiga que pretendió estorbarle el paso; y llegando á México y puesto al frente de todas las fuerzas, dió una accion á Degollado el 11 de Abril en sus mismas posiciones de Tacubaya, donde triunfó completamente. El general Miramon que tambien marchaba sin dilacion en auxilio de México, llegó poco antes de terminarse la batalla: y como aunque en su marcha habia obtenido triunfos, su expedicion siempre fué desgraciada en cuanto al objeto principal: viendo la obs-

tinacion de Juarez para poner á la guerra un término justo; y teniendo presente la conducta que se habia observado por los gefes federales en Zacatecas, San Luis, Guadalajara y otros lugares ménos importantes, creyó llegado el momento de aplicar con todo rigor la ley que para los conspiradores contra el gobierno de México se hallaba en vigor, y dictó la orden siguiente. «General en gefe del ejército nacional—Exmo. Señor—En la misma tarde de hoy, y bajo la mas estrecha responsabilidad de V. E. mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y gefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte. Dios y Ley. México, Abril 11 de 1859.—Miramon.—Exmo. Señor general de Division en gefe del ejército de operaciones D. Leonardo Márquez.—Tacubaya.»

A consecuencia de esta orden, fueron fusilados todos los prisioneros que tenian el carácter de gefes y oficiales; y por este acontecimiento, que en verdad fué terrible, se le ha hecho cargo al general Márquez de tener instintos sanguinarios y se le han aplicado los nombres de tigre y de pantera. Eso es injusto, porque el general que volvió desde Guadalajara á salvar á México de un dia de luto, no hizo despues de la victoria, sino cumplir con el mandato de un superior cuyas órdenes tenia que cumplir conforme á la ordenanza y en su calidad de soldado. El cargo se ha querido agravar diciendo: que la orden del presidente y general en gefe era solo para los prisioneros oficiales, y que se ejecutó en algunos paisanos; pero esto no es cierto, porque las víctimas, fueron todas personas á quienes ese dia se tomaron con las armas en la mano en el ejército enemigo desempeñando oficios militares, aunque en realidad no fuera esa su carrera antes; pero lo fué en ese dia, y quedaban comprendidos en la terrible sentencia, que el general Márquez no hizo sino recibir de su

superior y comunicarla á su inferior que debía ejecutarla, sin que en ella se hiciera alguna excepcion. El general Miramon no puede ser calificado de sanguinario, por que mil ocasiones probó su espíritu benigno y generoso, tratando con magnanimidad á sus enemigos; pero en esta vez creyó que debía aplicar una ley existente con todo el rigor que ella tenia, y si hubo alguna imprudente y reprehensible festinacion en decretar su ejecucion, no por eso se le puede atribuir el carácter de sanguinario. Y si á él no puede dársele, mucho ménos al valiente soldado, que no hizo sino obedecer á su deber, recibiendo esa órden y comunicarla á quien debía realizar su ejecucion inmediata. Este hecho es verdaderamente lamentable, porque él contribuyó á crear una de tantas dificultades que el gobierno no pudo vencer y que lo hicieron caer; pero es injusto cargar con su responsabilidad á quien no la tiene. Toda su explicacion está, en que el general Miramon pagó en él un tributo á la flaqueza humana, para lo cual contribuyeron, la fogosidad de su génio, la disposicion en que su ánimo volvía de Veracruz y la gravedad del cargo que desempeñaba, cuando su espíritu aun no estaba revestido de toda la fortaleza que era necesaria para llevar su peso.

La completa derrota que sufrieron las fuerzas federales en Tacubaya y los fusilamientos de los prisioneros irritaron mas los ánimos de los demagogos, aunque no era necesario eso para que sin cesar soplaran en aquel fuego voraz que estaba consumiéndose al país. D. Jesus Gonzalez Ortega que despues de la salida del general Márquez de Zacatecas habia vuelto y seguido con las funciones de gobernador se habia propuesto no quedarse atras en el camino de desórden en que andaban todos los defensores de la constitucion, y como una represalia para vengar la sangre derramada en Tacubaya, dictó una ley llamada de

conspiradores, que no dejó de causar sus víctimas: en cuanto á los bienes eclesiásticos, anticipándose á las leyes que mas tarde dictó el gobierno de Juarez, hizo operaciones escandalosísimas para redimir los capitales, en lo cual se proponia el fin de quitar á la Iglesia sus legítimos derechos, crear recursos para que sus fuerzas pudieran seguir la guerra y enriquecer por ese medio á muchas personas, que sin duda tendrian que ser defensores necesarios del gobierno que dictaba semejantes operaciones. Y como la idea que mas hacian sobresalir en esos días, era la de que el clero era el autor y sostenedor de aquella guerra, y todas las disposiciones de la Iglesia acerca de los perseguidores de sus derechos, no las tomaban sino como una excitativa á la rebelion contra el gobierno de Juarez que era el que ellos decian ser legítimo, expidió un decreto con fecha 21 de Junio de 1859 en que conminó con la pena de muerte á todos los eclesiásticos que para la administracion de algun sacramento exigieran la retractacion del juramento de la constitucion, ó la devolucion de los capitales eclesiásticos adjudicados. El decreto queria que se tratara lo mismo á los perseguidores de la Iglesia, que á sus hijos fieles: que las leyes eclesiásticas, aun en el órden puro y esencialmente espiritual, no se obedecieran; y que todos los sacerdotes católicos se hicieran reos del crimen de apostasia, ó se sujetaran al martirio. La prueba era dura y terrible; y bien difícil seria y principalmente en aquellos momentos de angustia, tomar una resolucion que fuera absolutamente conforme con el deber. Pero el decreto era injusto, porque era dado por quien no tenia facultad de legislar en aquella materia: era inconsecuente porque estaba en contradiccion con las mismas doctrinas que se querian hacer valer; y era bárbaro, porque tendia al exterminio de la clase mas respetable de la sociedad y á la opresion inca-

lificable de lo que el hombre tiene de mas sagrado que es la libertad en su conciencia. Y como la exaltacion de las pasiones en aquellos momentos, podia hacerlo temer todo; de hombres que tenian en su mano la fuerza y que no respetaban nada por sagrado que fuese, en la misma tarde del dia que se publicó aquel decreto, salieron de la Ciudad todos los sacerdotes, huyendo del peligro que amenazaba su vida; y á su ejemplo lo fueron haciendo despues casi todos los sacerdotes del Estado donde mandaba Gonzalez Ortega.

Luego que este señor supo la salida del clero de la ciudad, tomó ocasion de ella para sacar mas provecho en sus inicuos fines; y en la noche, atrayendo al pueblo con la música á la plaza pública, salió él á los balcones de la casa de gobierno, donde en una alocucion al pueblo, censuró la conducta de los sacerdotes, manejando hipócrita y falsamente la parábola del evangelio en que se refiere: que el buen pastor dá la vida por sus ovejas; y deducia como consecuencia que le parecia muy lógica, que el clero de la ciudad de Zacatecas no era bueno, supuesto que no se habia dejado fusilar por él como eran sus deseos. Estas tareas evangélicas del Sr. Gonzalez Ortega se repitieron varias veces, y esto le trajo el apodo que le acomodaron muchas personas, llamandolo «El Diablo Predicador.» Y á la vez que por este medio trabajaba en favor de su causa, no descuidaba la personal de su popularidad llamándose padre del pueblo, su amigo, su hermano, descendiendo de su alta categoría de gobernador del Estado á nivelarse con la clase mas infeliz, no tanto por su falta de bienes de fortuna, sino de moralidad, mezclándose en las diversiones populares, que alguna vez fueron hechas por él mismo y con un carácter oficial. ¡Cuando despues de este furor de popularidad para exaltar hasta donde fuera posible la soberbia de un hombre, este bulli-

cioso é inquieto personaje ha sido reducido por la mano de Dios á contemplar casi como Nabucodonosor el desprecio público pesando sobre sí, habrá podido conocer qué vanas son las cosas mudables de esta vida y que terrible es caer en las manos del Dios vivo! ¡Ojalá y sepa aprovechar esta elocuente leccion, para saber de donde desciende la verdadera sabiduría, y donde debe buscar la felicidad que no es ilusoria!

En Veraeruz á la vez pasaban dos hechos de la mas alta importancia. En el mes de Mayo llegó allí Mr. Roberto W. M. Mac-Lane, presentando ante el gobierno de Juárez las credenciales que lo acreditaban ministro representante del gobierno de los Estados- Unidos. El gobierno de México protestó en contra de aquel acto; pero esto no fué obstáculo para que entre el ministro americano y el mexicano de relaciones D. Melchor Ocampo celebraran un tratado, que por el nombre de sus autores, es conocido por el tratado Mac-Lane Ocampo. Lo sustancial del tratado consistia en conceder el gobierno de Juárez al de los Estados- Unidos, derechos sobre el istmo de Tehuantepec y una zona que partia del puerto de Matamoros al de Mazatlan, que casi equivalia á la pérdida de toda esa parte del territorio nacional, y á mas les abria la puerta para sacrificar la independencia de todo el país; y todo esto, por ocho millones que diera el gobierno americano. El tratado era tan escandaloso y tan inmoral, que halló su reprobacion en el mismo senado de los Estados- Unidos, donde hombres racionales y amantes de la justicia, se negaron á dar la aprobacion á aquella tan grande iniquidad, seguros de que aunque de pronto su país recibia grandes ventajas, mas tarde habrian tenido que reportar funestas consecuencias por aquella injusticia.

Preseindiendo del aspecto principal de la cuestion que en esos dias agitaba á México, y considerándola solo en